

INFORME DE COMISARIO AÑO 2012
COMPAÑÍA: AXISCORP S.A.

Guayaquil, 29 de febrero del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE AXISCORP S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la Cia. AXISCORP S.A y a las disposiciones de la ley de compañías se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2012

La compañía ha realizado sus registros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. En sus registros contables podemos observar únicamente la venta de un activo (terreno), la misma que es inversión de los accionistas.

La compañía no ha realizado ninguna actividad comercial por lo que la revisión contable no tuvo mayor novedad e incidencia en los saldos de las cuentas.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Ateptamente,



PAULINA DE LOS ANGELES DIAZ
C.I. 1103606909
COMISARIO